

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.



## CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Juéves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 5 horas y 40 minutos, y se pone á las 6 horas y 11 minutos.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.  
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.  
De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.  
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.**—La Exaltacion de la santa Cruz, cuando el emperador Heraclio habiendo vencido al rey Cosroas la trajo desde Persia á Jerusalem.

Los santos mártires Crescenciano, Rosula y General, en Africa.

San Crescencio, niño, hijo de san Eutimio, en Roma; el cual en la persecucion de Diocleciano por órden del juez Turpilio fué degollado en la vía Salaris.

San Materno, obispo, en Tréveris, discípulo del apóstol san Pedro: el cual convirtió á la fe católica los pueblos de Tongre, de Colonia y de Tréveris, y otros circunvecinos.

La gloriosa muerte de san Juan Crisóstomo, obispo de Constantinopla.

**CULTOS.**—Mañana viénes.—En San Felipe Neri continuarán las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis; á las diez se cantará tercia y la misa mayor. Al anochece, despues de un rato de oracion mental se cantará la corona de la Virgen Dolorosa y la reserva.

En Santa Cruz se celebrará la festividad de su Titular; á las diez tercia y la misa mayor con sermón por D. José Ferrer de la Cuesta. Por la tarde, á las cuatro y media, los actos corales, solemne procesion con el Lignum Crucis y terminada ésta se adorará la Vera-Cruz.

En la Merced, al anochece, se dará principio á la novena de la Virgen su Titular, con exposicion, orquesta del maestro Massot y sermón que pronunciará el orador sagrado M. I. Sr. D. Gaspar Vidal, canónigo Doctoral.

En San Jaime, al anochece, se hará la adoracion de las cinco Llagas.

**CORTE DE MARIA.**—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

## SECCION NACIONAL.

### OBRA PROVIDENCIAL.

I.

A lo que dirige su más tenaz empeño durante el presente siglo la Masonería ó el Liberalismo, que son una misma cosa, es á la anulacion, si posible fuese, de la influencia del clero sobre el pueblo, medio segurísimo para que despues puedan llevarle á éste sus nuevos y funestos amigos por donde más convenga á sus diabólicos planes. Toda la política de los Gobiernos liberales, fieles ejecutores por lo comun de las órdenes de las logias, tiende cien años há á ese infernal objetivo. Para eso se dictó primeramente la reduccion y despues la supresion definitiva de los conventos y Comunidades religiosas; á eso obedecieron las escandalosas rapiñas de la desamortizacion; á eso tiran las novísimas legislaciones sobre Registro civil y Matrimonio ídem; lo mismo se pretende de soslayo con las famosas leyes de servicio militar obligatorio, tan en boga hoy día en casi todos los Estados liberalizados. Lo que importa es que el pueblo viva de un modo ú otro lejos de la accion del sacerdote; que respire por todas partes el ambiente secularizado y secularizador, verdadero ateísmo social que se encumbra bajo estas palabras; y que por fin tenga la Iglesia la menor intervencion posible en los actos todos de la vida del ciudadano libre, hasta lograr que sea esta intervencion absolutamente nula ó por lo menos, en gran parte, ineficaz.

Para eso lo primero que ha procurado la Masonería es no solamente que el clero viva desprestigiado, empobrecido y oficialmente desautorizado y alejado de la vida civil, sino y sobre todo que el clero sea escaso, esto es, que sean pocos los sacerdotes en proporcion de lo que son, cada día mayo-

res, las necesidades que reclaman la ayuda de su apostólico ministerio. Que haya poco clero, ese es el ideal de las logias y ese es, por desgracia, el primer fruto visible que de todos sus trabajos han logrado ellas sacar.

Sí, digámoslo ya muy en alta voz, porque no se curan los males con disimularlos. La disminucion del clero es un hecho que empieza á traer alarmas á varias diócesis y con el que, por desgracia, puede darse por muy satisfecha de sus afanes la secta masónica. Los pueblos necesitan hoy más que antes del ministro de Dios, porque éste ha de acudir hoy con su iniciativa y con sus desvelos á gran número de urgencias á que atendía antes por sí propio el Estado cristiano por medio de arraigadas instituciones con que había previsto á toda suerte de necesidades. Sin nombrar ahora más que las tres tan principalísimas del culto, de la enseñanza y de la beneficencia, dígasenos imparcialmente, ¿no es verdad que, en tiempos no muy lejanos de los nuestros, todo esto se lo encontraba hecho y organizado el sacerdote español, y que hoy en cambio todo esto debe él organizar y muchas veces crear por su propia cuenta y con solos sus escasos recursos? Donde, pues, ha aumentado hasta el punto que vemos la suma de necesidades, y ha disminuído en cambio hasta el grado que deploramos el indispensable personal eclesiástico; ¿cuál puede ser el resultado ó balance de esa desproporcion entre lo que llamaremos debe y haber de nuestra vida católica, sino la más vergonzosa miseria?

Afortunadamente á tamaños males ha ocurrido Dios Nuestro Señor por medio de los extraordinarios auxilios con que en todos los siglos acude Él en ayuda de su combatida Iglesia. Brotan en ella de continuo las obras y las instituciones con maravillosa y sorprendente fecundidad, segun que en cada época las ha venido reclamando una necesidad más ó menos imperiosa. Ni se ha desmentido al presente esta ley histórica, ni se desmentirá en toda la extension de los tiempos. Y lo que en los actuales se ofrece como remedio á la calamidad que hemos apuntado aparece claro ya y floreciente ante nuestros ojos.

Varios tanteos ó ensayos, por decirlo así, se habían verificado en diferentes diócesis para lo que se llama el fomento de las vocaciones eclesiásticas, y apenas hay una de aquellas en que no se haya procurado remediar el déficit de su personal eclesiástico con más ó menos eficaces procedimientos. Hacíase sentir empero la necesidad de algo que fuese más que esos parciales ensayos; era de esperar la fundacion de una Obra ó Instituto que con más amplitud de extension, con más sólidos fundamentos, con recursos más duraderos, con carácter más general y uniforme atendiese á este ramo singularísimo y por todo extremo privilegiado de la Propaganda católica. Teníase derecho á creer que suscitaría Dios algo más grande, algo más vasto, algo, en consecuencia, más fecundo que los esfuerzos aislados de tal ó cual dignísima autoridad diocesana, como ha sucedido en otras empresas católicas, que habiendo sido primeramente iniciadas por individuales esfuerzos, han venido á ser despues empresas de carácter universal y por tanto Obras de la Iglesia entera, por ella sancionadas y por ella adoptadas y por ella universalmente usufructuadas. Ahora bien: creemos que á eso tiende y que eso será, con el divino favor á no tardar, la Obra hace pocos años iniciada en Tortosa por algunos piadosísimos sacerdotes con el título de *Obra del fomento de vocaciones eclesiásticas y apostólicas de San José*, bajo la direccion y auspicios de aquel venerable Prelado. Y esto decimos, porque la tal Obra, despues de haber permanecido durante un largo período con el mero carácter de diocesana en los límites y jurisdiccion de Tortosa, ha empezado ya á extenderse con aplauso de los respectivos Ordinarios en varias diócesis vecinas, como las de Valencia y Murcia, tomando por consiguiente desde ahora un vuelo y trascendencia, que la hace digna de ponerse al lado, si no á la cabeza, de las más

importantes que en su género pueda mostrar en el presente siglo nuestra católica España.

En el estudio y breve reseña de su organizacion y mecanismo nos proponemos ocuparnos, con el favor de Dios, durante algunas de las próximas semanas.

F. S. y S.

## CORREO DE AYER.

### CONSEJO DE MINISTROS.

Hé aquí la nota oficiosa repartida á los periodistas sobre la reunion que ayer celebraron los ministros:

«El ministro de la Gobernacion ha dado lectura á las comunicaciones recibidas acerca de las inundaciones de varios pueblos de Almería y Granada; el Consejo ha acordado, en cumplimiento de la ley de contabilidad, librar 50.000 pesetas para remediar las primeras necesidades de los pueblos inundados.

El ministro de Ultramar dió cuenta de las comunicaciones recibidas por el último correo respecto al estado económico de la isla de Cuba; tambien dió lectura de los últimos telegramas relativos á las desgracias ocurridas en aquellas islas por el ciclón é inundaciones en Puerto-Rico.

El ministro de Marina dió cuenta de los festejos y obsequios que se han dispensado en Tolon á los marinos españoles, y tambien del magnífico resultado obtenido al botar al agua el torpedero submarino.»

Se habló luego de la combinacion de ascensos al generalato, y parece que quedaron fuera los generales Ibañez y Crespo.

Sobre el asunto de los cruceros, se deliberó extensamente á propósito de las nuevas proposiciones de la casa Palmers, pero no llegando á un acuerdo decisivo. Deben verificarse, á lo que creemos, nuevas conferencias encaminadas á obtener un arreglo satisfactorio; pero el asunto debió quedar muy adelantado y ceñido á términos verdaderamente precisos, si es exacto—como creemos—que de esta cuestion no volverá á tratarse en Consejo de ministros hasta que en ella se obtenga un resultado definitivo.

El ministro de Fomento tenía acordado llevar al Gabinete las reformas acordadas en su departamento, en el que se introducen economías por valor de 2.800 000 pesetas próximamente, ó sea 1.400.000 más que las exigidas por el Sr. Puigcerver.

Segun parece, donde se hacen mayores economías es en el personal, pues ademas de la disminucion en el presupuesto de obras públicas, desaparecen las 49 secciones de Fomento de las provincias, y se encomienda el servicio que hacían los jefes á los secretarios de los gobiernos, pasando los asuntos de montes, obras y agricultura á los ingenieros respectivos, y los de instruccion pública á los secretarios de Universidades ó Institutos en las provincias que aquellas no existan.

El ministro parece llevará al Consejo los telegramas recibidos de Granada dando cuenta de la inundacion del río Darro, y la necesidad de terminar las obras del embovedado de dicho río en un plazo breve; pues de lo contrario, son muchos los perjuicios que se irrojan al vecindario, cuyas vidas están á merced de que el río crezca.

Algunos estudios encaminados á cortar abusos ferro-carrileros ha hecho tambien el Sr. Canalejas, y no sabemos si en el Consejo de esta tarde se dará cuenta de ellos.

### FALLECIMIENTO DEL SR. ARZOBISPO DE TARRAGONA.

El día 3 del corriente, á las nueve y media de la mañana, murió tranquilamente en el Señor el Arzobispo de Tarragona. El señor don Benito Vilamitjana y Vila nació en San Vicente de Torelló, diócesis de Vich y provincia de Barcelona, el 4 de Octubre de 1812. Se dedicó por vocacion á la carre-

ra eclesiástica, en la que sobresalió por sus méritos y virtudes, dando á conocer en diversas ocasiones sus conocimientos en ciencias eclesiásticas y ocupando una cátedra en el Seminario de Vich. Hizo varias oposiciones á prebendas, todas con gran lucimiento, alcanzando por rigurosa oposicion la plaza de Magistral de la Seo de Urgel, donde dió brillantes pruebas de su saber y sin par elocuencia, sirviendo de modelos de oratoria los infinitos discursos sagrados que pronunció en lengua catalana. Fué presentado para la silla de Tortosa en 19 de Mayo de 1861, siendo preconizado en consistorio de 23 de Diciembre del mismo año. Promovido á la iglesia metropolitana de Tarragona en consistorio de 28 de Febrero de 1879, tomó posesion de su nueva silla en 26 de Junio del año siguiente, ocupándola hasta que el Señor se ha servido llamarle á su seno.

A las nueve y media de la mañana del 4, transcurridas las veinticuatro horas que previene la ley despues de la defuncion, se procedió al embalsamamiento por inyeccion del cadáver del Arzobispo de Tarragona. Terminada la operacion y revestido el cadáver con los ornamentos pontificales, fué colocado sobre el túmulo mortuorio en el salon principal del Palacio, convertido en capilla ardiente. Las paredes de dicho salon han sido cubiertas de paños negros, y el túmulo alumbrado por grandes cirios. En los cuatro altares levantados en el salon se celebraron misas de media en media hora desde las cinco y media de la mañana. El féretro fué colocado en doble caja de zinc y madera, cubierto de terciopelo morado con galones de oro. El cabildo catedral, con todo el clero de la Metropolitana, salió procesionalmente á cantar los responsos llamados de *cuerpo presente*, y terminado este acto se permitió la entrada al público, habiendo concurrido gran número de fieles. En los tres días no ha cesado el toque fúnebre de las campanas por la mañana, al medio día y al anochecer.

El 6, á las diez ménos cuarto, salió de la santa iglesia catedral de Tarragona la fúnebre procesion que debía conducir á la última morada el cadáver del Sr. Arzobispo (q. s. g. h.). Entonando el clero el salmo *Ad Dominum cum tribularer clamavi*, se dirigió con el acompañamiento al palacio arzobispal, y llegado el Preste, que era el Excmo. señor Obispo de Tortosa, á la presencia del cadáver, ya colocado en el patio, rezó la oracion correspondiente, y seguidamente se puso en marcha el fúnebre cortejo, encaminándose á la Catedral, donde con acompañamiento de una numerosa orquesta se cantó el Oficio, celebrando de pontifical el Excmo. é Ilmo. señor doctor don Francisco Aznar y Pueyo, Obispo de Tortosa. Por la citada capilla se cantaron despues los responsos, en los que alternaron haciendo de Preste los dignatarios del Excmo. Cabildo de aquella Metrópoli Sres. Forés, Dachs, Salto y Escudé, y por último, el Excmo. señor Obispo de Tortosa. Con el canto del Salmo *Ad te, Domine, levavi animam meam* se puso otra vez en marcha la procesion y al llegar á la iglesia del Seminario Conciliar, se rezaron las oraciones de rúbrica por el señor Obispo, procediéndose á dar sepultura al cadáver despues de las incensaciones, canto de salmos y demas ceremonias del culto. Un gentío inmenso invadía las calles por donde debía pasar el cortejo fúnebre.

El Obispo de Tortosa acudió al lado del Arzobispo, llegando á tiempo de poder recoger sus últimos suspiros. El señor Vilamitjana deja, al morir, dotada á la capital de la archidiócesis de un magnífico Seminario, construído por su iniciativa y con su óbolo. Tambien deja muy buenos recuerdos en la clase pobre y desvalida de dicha capital, á la que de continuo venia socorriendo con mano pródiga. El Gobernador civil señor Pineda telegrafió al Gobierno solicitando autorizacion para que se dé sepultura en el Seminario al cadáver del Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo, segun voluntad testamentaria del finado.

#### NOTICIAS DEL TEMPORAL.

Se han recibido los siguientes telegramas: «Cuevas 8.—(Recibido con gran retraso).—A las nueve y media de la noche de ayer el Almanzora, desbordado, inundó las vegas.—Las aguas, que llegaron en algunos puntos á siete metros de altura, han destruído muros, casas y cuanto han encontrado á su paso.

Hay que lamentar desgracias personales y asombrosas pérdidas materiales.

Quedan en la miseria centenares de familias.

La consternacion es general en esta comarca.

Jaen 9 (10'59 mañana).—El alcalde de Pozo Alcon participa desde Ubeda que ha descargado en aquel pueblo una fuerte tormenta de agua y piedra.

Las casas están inundadas, y por las calles corren torrentes de agua.

Se ignora si hay algunas desgracias personales. Se ha pedido auxilio á la Diputacion provincial y al ministro de la Gobernacion.

Almería 9 (11 mañana).—Las aguas han destruído en Ragol algunos molinos y varias casas y socavado la iglesia, que se encuentra en inminente peligro de ruina.

El pueblo se halla en comunicacion.

En Beires se hallan tambien comunicados los vecinos de dos barrios, por haber quedado destruído el puente que los unia.

Se han hundido varias casas y otras han sido desalojadas por la mucha agua que habia penetrado en ellas.

En Cuevas, Purchena y Arboleas el desbordamiento del Almanzora ha causado incalculables perjuicios, arrastrando molinos, caseríos y cuanto encontraba á su paso. Se han encontrado tres cadáveres.

En Tijola han quedado destruídos dos puentes y varias fábricas de harinas y algunas casas.

En todos estos pueblos se han perdido por completo las cosechas.

— Los alcaldes de Illar, Instincion, Alhama, Fondon y Laujar comunicaron tambien al gobernador de Almería encontrarse completamente inundadas todas aquellas vegas por desbordamiento de las aguas del río Andaras.

Las cosechas de uva, aceituna y hortaliza han sido completamente destruídas, como igualmente algunos molinos harineros y casas de labor de Alhama.

El gobernador salió anteanoche á recorrer algunos de los pueblos citados para apreciar los daños causados.

— Ayer llegó á Cartagena el tren-correo con ocho horas de retraso, por estar interceptada la vía por efecto de las tormentas entre las estaciones de Tobarra y Hellin.

#### PARTES TELEGRÁFICOS.

Paris 9.—En el ministerio de la Guerra se desmienten de una manera oficial los rumores de que se hayan presentado casos sospechosos entre las fuerzas francesas que ocupan el fuerte militar de Rossey.

Únicamente se han registrado algunos casos aislados de tifus, sin que, por fortuna, la enfermedad haya tomado incremento.

El estado de salud de las tropas es excelente.

Paris 9.—El Cardenal Lavigerie, á quien muchos periódicos suponian en Berlin preparándose para marchar á Roma, se encuentra en Paris, donde organizará el martes próximo las sesiones del comité central de la sociedad antieslavista francesa.

Atenas 9.—Muchos torpederos italianos han llegado al Pireo. El resto de la escuadra llegará de un momento á otro.

Viena 9.—Los telegramas que se reciben de Belgrado son bastante pesimistas.

Dicen que la ciudad está ocupada militarmente, y que fuertes patrullas de gendarmes y soldados recorren las calles é impiden la formacion de grupos.

Las tiendas están cerradas y la poblacion presenta el aspecto de una plaza en estado de sitio.

San Petersburgo 9.—La *Gaceta de Moscú* dice que ningun acuerdo definitivo se tomó en la conferencia celebrada en Peterhof sobre las diferentes cuestiones que se trataron.

Añade que el conde Herberto de Bismarck prometió única y exclusivamente apoyar hasta cierto límite las reclamaciones del gobierno ruso, concernientes á los asuntos de Bulgaria, pero que posteriormente el gobierno alemán ha declarado que no podia ejercer presion alguna sobre Austria.

Nueva-Nork 9.—Los telegramas de la Habana continúan dando detalles sobre los horrosos estragos causados por el ciclón.

Las desgracias personales que hasta ahora se conocen son de algunos centenares de víctimas, sin que se pueda precisar todavia el número exacto por faltar las comunicaciones con el interior.

Las pérdidas materiales conocidas se elevan á algunos millones de pesos fuertes, pues los efectos del ciclón han sido tan terribles, que todo ha quedado destruído.

Paris 9.—Las noticias que se reciben de Roma, dicen que ya está terminado el Concordato entre la Santa Sede y Rusia, sobre libertades religiosas en Polonia.

Constantinopla 9.—Continúa la concentracion de tropas turcas sobre la frontera de Servia.

Se teme que de un momento á otro estalle una insurreccion general en Bulgaria.

Londres 9.—Para el gran *meeting* de obreros que se celebrará en esta capital en el mes de Noviembre, han anunciado ya su asistencia numerosas comisiones de obreros extranjeros.

Tolon 9.—Esta mañana se ha tomado posesion por la marina española del acorazado *Pelayo*, diciéndose en él la primera Misa por el Capellan de la *Numancia*.

La bandera española ha sido regalo de varias damas y fué izada entre los acordes de la Marcha real tocada por la música de la *Numancia*.

La oficialidad de la escuadra de España asistió á la solemnidad desde la rada.

Esta noche se celebrará el banquete de 70 cubiertos ofrecido por la municipalidad del Sena á los músicos de la fragata española por su concurso para la fiesta de la Caridad.

La representacion del circo Pierantoni ofrecida á los marinos españoles y franceses, presenta el carácter de una gran confraternidad entre los marinos de ambos pueblos.

El vice-almirante Sr. Carranza y los oficiales á sus órdenes, han visitado los artilleros y talleres, siendo objeto de aclamaciones y otras manifestaciones de entusiasmo de parte todo el personal que presta allí sus servicios.

Ha llamado principalmente la atencion de los visitantes el crucero *Cecille* y el vapor *La Plata*.

El baile que se dará esta noche en el *Corona* promete ser espléndido, por asistir á él todo lo más importante de la poblacion.

Constantinopla 9.—Antes de procederse á la firma del convenio de Suez, la Sublime Puerta propondrá á las potencias un protocolo en que se consigne su derecho á la posesion de la costa occidental del mar Rojo.

#### GACETILLA LOCAL.

Hemos merecido la altísima honra de recibir una tarjeta de despedida de nuestro queridísimo Obispo el Excmo. Sr. D. Jacinto María Cervera que esta tarde debe salir para Valencia y despues ha de pasar á Barcelona para asistir á la solemne coronacion de la sagrada y milagrosa imagen de Nuestra Señora de las Mercedes, á cuyo acto tenemos noticia que asistirán treinta y seis Obispos.

Al despedirnos reverentemente de S. E. I. como sumisas ovejas del rebaño confiado á su cayado, elevamos preces á Dios para que le conceda un feliz viaje, y, al regresar, podamos besarle el auillo pastoral y recibir su bendicion.

En el programa de las funciones que en el presente año se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, leemos lo que sigue:

«Palmesanos y demas moradores de esta isla de Mallorca: cuando los catalanes, y de un modo particular los Barceloneses, hacen el supremo esfuerzo para el presente año obsequiar á su excelsa *Patrona la Virgen de las Mercedes* con variados cultos religiosos tan solemnes como posible sea, y singularmente con la augusta y extraordinaria ceremonia de la coronacion *Pontificia* de la tan antigua como histórica figura de la Virgen de la Merced, que aquella ciudad Condal posee, para cuya perpétua memoria se termina ahora la cúpula de su venerado templo adornándola en su interior con magníficas pinturas, y rematando en su parte exterior con una colosal figura de bronce dorado que representa á la Santísima Virgen en ademan de ejercer imperio y proteccion sobre el universo mundo, y particularmente sobre Barcelona; tambien nosotros, mallorquines, poco ménos que los catalanes deudores á la *Madre de las Mercedes* de beneficios mil, y entre ellos algunos tan extraordinarios como el de haber inspirado á su devoto hijo San Pedro Nolasco, que aconsejase al esforzado *Rey D Jaime I de Aragon* empezar la carrera de sus empresas militares por la conquista de Mallorca nuestra amada Patria demostremos una vez más que, á imitacion de nuestros predecesores y segun lo permiten las circunstancias del terreno que habitamos, no cedemos por otro pueblo en la devocion á la gran Madre de Dios bajo cualquiera de sus múltiples títulos, y singularmente del de Madre de las Mercedes: ¿y cómo demostrarlo? Asistiendo con devocion y cooperando, como cada uno pueda, á los solemnes actos religiosos con que en el presente año 1888 piensan honrar á su Santísima Madre el señor Custos y demas señores que componen la junta de Obrería de Nuestra Señora.»

Hoy al anochecer, en la iglesia de Santa Clara, se dará principio al devoto Triduo dedicado á la Santa Faz de nuestro Divino Redentor, con meditacion. El sábado se suspenderá y terminará la noche del domingo.

Con motivo de las fundadas quejas de los vecinos de la calle de los Olmos y justas reclamaciones de los propietarios de aquellas fincas, nuestro colega *El Diario* expone oportunas reflexiones en defensa de los intereses de unos y otros, á las cuales nos adherimos y hacemos nuestras confiadamente de que el Sr. Alcalde las tomará en consideracion en vista de los notorios perjuicios que van á sufrir dichas propiedades.

Véase ahora cómo se expresa el decano de la

premsa balear en un asunto de suma importancia:

«Los propietarios de la calle de los Olmos, más perjudicados con la nueva rasante, han presentado una solicitud al Excmo. Ayuntamiento, para que éste, atendidas las razones que esponen, les indemnice por la expropiacion de sus fincas, que, aunque indirectamente, les causa la nueva rasante.

«Justa y equitativa, á nuestro modo de ver, es la queja que aducen, pues la mayor parte de las botigas que no tienen más luz y ventilacion que la del portal, quedan subterráneos oscuros y húmedos con el muro que se ha construído. Por nuestra parte, deseáramos del Sr. Alcalde, ya que ha modificado la áspera cuesta, que tambien haga desaparecer los turtuosos y angostos callejones que existen á uno y otro lado de la vía pública, pues hacen malísimo efecto á todos los transeuntes, y peor lo harán todavía cuando unos vecinos se pongan sobre la nueva rasante y otros se queden á un metro ó más de profundidad.»

Con motivo de haberse desarrollado la viruela en Manacor, especialmente en los barrios inmediatos al edificio del ex-convento de dominicos, la autoridad municipal ha tomado acertadas medidas con el laudable objeto de circunscribir los efectos de la funesta enfermedad en los expresados puntos. Entre los acuerdos, encaminados á conseguir este objeto, se nos ha dicho que figura el de haberse suprimido la feria que debía celebrarse á últimos de este mes.

Hacemos votos á Dios para que cuanto ántes haga desaparecer de aquel numeroso pueblo tan cruel enfermedad.

Ayer fué citado ante la Alcaldía el dueño de una tienda de comestibles, quien el día anterior había comprado dos grandes cestos de uvas á una mujer del campo, habiendo aquél satisfecho la correspondiente cantidad de dinero por qué habían convenido. Al día siguiente, ó sea ayer, la mujer fué á reclamar los envases que contenían las uvas, negándose el dueño de la tienda á devolvérselos pretextando que iban comprendidos en la venta de la fruta.

La Alcaldía probablemente resolverá la cuestion fallando con justicia.

Cerca del Enpalme y en mitad de la vía-férrea se encontró anteayer por la tarde el cadáver de un

muchacho de doce años. Un hermano suyo lo mandó con un recado y, al pasar cerca de la línea, cayó del terraplen produciéndose en la cabeza una grave herida con la que se desangró.

Hemos sido obsequiados con un ejemplar del folleto que acaba de publicar D. M. Enrique Lladó con el epígrafe de *Consideraciones sobre la necesidad y forma de mejorar el servicio contra incendios en Palma de Mallorca*.

Las materias que dilucida son: Vicisitudes del ramo de incendios en Palma.—Material con que cuenta el Municipio.—Cómo el servicio se desempeña en otras partes.—Mejoras indispensables en Palma.—Estadística.—Conclusion.

Con objeto de emitir nuestro juicio sobre tan interesante asunto procuraremos leer con detencion el mencionado folleto, que desde luego nos parece debe fundarse en sólidas razones cuando son tan conocidos los conocimientos que en este ramo posee su autor.

Agradecemos al Sr. Lladó el galante obsequio que le hemos merecido.

A las doce y media de la tarde de ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Ibiza y Alicante, el vapor *Jaime II*.

Fué portador de la correspondencia, 31 pasajeros y carga.

Esta mañana á las seis ha entrado en su fondeadero el vapor-correo *Menorca*, procedente de Mahon. Ha traído la correspondencia, 7 pasajeros y mercancías.

Ha salido para Barcelona el facultativo D. Francisco Sancho con objeto de asistir al Congreso de ciencias médicas que allí se celebra.

Tambien debe salir esta tarde para el mismo punto D. Pedro Sampol, Vice-Presidente de la Comision provincial de estas islas.

Ayer sólo fondeó en nuestro puerto el vapor *Jaime II*.

Se despacharon el pallebot *Catalina*, patron D. Jaime Estarellas, para Mazagan, con lastre; la corbeta italiana *Paulo*, capitan D. Juan Bautista Saldomé, para Cádiz, con carbon; y la polacra goleta *Trinidad*, capitan D. Vicente Terrasa, para Cette, con vino.

Copiamos de *El Isleño*:

Sabemos que anteayer se presentó en el juzgado de la Catedral demanda á nombre de D. Eduardo Fontseré contra el Ayuntamiento de esta ciudad, para que se revoque el acuerdo de la corporacion que anulaba la escritura de contrato estipulada con el demandante para alumbramiento y canalizacion de aguas potables.

Dícesenos que la demanda se funda en que el Sr. Fontseré no está fuera de la legalidad estipulada; y aun cuando lo estuviera, el Ayuntamiento, por el mero hecho de ser parte contratante, no es quien para anular el contrato y corresponde á los tribunales acordarlo.

Se pide la anulacion del acuerdo; y en caso contrario, se reserva el demandante el derecho de perseguir ante los tribunales á los concejales que lo adoptaron y mantuvieron.»

Sabemos que el vapor *Lulio* hará un viaje extraordinario á Barcelona, saliendo de este puerto el sábado 22 del corriente á las cinco de la tarde.

Hé aquí el programa de las piezas que tocará esta noche la música del Regimiento de Filipinas en el paseo del Borne:

- 1.ª Paso doble sobre cantos españoles.—Perrilló.
- 2.ª *La Corte de Granada, Entrada al torneo*.—Chapí.
- 3.ª *Meditacion, serenata y final*.—Chapí.
- 4.ª *Danza macabra*.—Saint Saens.
- 5.ª *Jota Los tres ratas*.—Chueca.

Ayer fueron degolladas en el madero de esta capital, para el consumo público, 64 reses; de las cuales 13 eran de ganado vacuno y 51 de lanar. Se recaudaron por derecho de rastro 36 pesetas y 20 céntimos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Día 13—nueve mañana.

Barómetro. . . . .	68,9 mm.
Termómetro seco. . . . .	23,8 grados.
Idem húmedo. . . . .	21,6 id.
Mínima. . . . .	18,9 id.
Reflector. . . . .	17,1 id.
Direccion del viento. . . . .	S. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0,7 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	» mm.

# DOLOR DE MUELAS

**Curacion rápida y cierta, sin causar ningun perjuicio ni molestia al enfermo.**

El Doctor Alió, establecido en Santa María hace un año, cura por un nuevo procedimiento, de éxito seguro, el dolor de las muelas, bastándole *cinco minutos* para dejar la boca sana como antes, y sin cuidado de que vuelva el dolor. El paciente puede, acto seguido, comer, beber, lavarse, dormir, etc.

Tanto si el dolor ocupa una ó varias muelas, como toda la cara, ya provenga de una fluxion ó de un estado nervioso; sea producido por el calor ó por el frio; haya pocas ó muchas horas que se padezca; estén las muelas cariadas ó enteras; el resultado es igual; *siempre* se cura.

Cualquier persona de Santa María podrá informar sobre el particular, puesto que las curaciones son diarias, públicas y notorias.

En interés de las personas que sufren de la boca, insertamos este aviso, seguros de que nadie se arrepentirá de haber consultado una vez con el Doctor Alió.

El Doctor Alió vive en Santa María cerca la Estacion del ferro-carril, y recibe á todas horas del dia.

El precio de la consulta es arreglado.

18-30



## VAIJE Á CABRERA

El vapor CABRERA saldrá para aquella isla el sábado 15 del corriente á las dos de la tarde, para regresar el dia siguiente al anocheecer.

1-2

### SOCIEDAD

## La Industrial Algodonera Mallorquina

Para dar cumplimiento á lo acordado en la Junta general extraordinaria celebrada el dia 27 de Febrero último referente á la reforma de los Estatutos de la Sociedad, la Junta de Gobierno convoca á los accionistas á Junta general extraordinaria para el dia 20 de Setiembre próximo á las seis de la tarde en el edificio fábrica á fin de deliberar y resolver sobre la reforma que la mayoría de la Comision nombrada al efecto propone, y designar, en el caso de acordarse la reforma, la persona que debe otorgar la escritura pública en nombre de la Compañia.

Palma 27 de Agosto de 1888.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, José Gonzalez Cepeda.

2-3

## ENSEÑANSA NOCTURNA

DE CONSTRUCCIONS Y ART INDUSTRIAL

D. BARTOMEU FERRÁ

Primer Profesor nombrat, mediant pùbiques oposicions, de la Acadèmia de Belles Arts d'aquesta Provincia, comensará á explicar ses lliçons dia 1 d' Octubre, de 7 á 8 1/2 del vespre.

1-10

Núm. 10-Carré d' en Muntaner-Núm. 10.

## GRANDE OLEOGRAFÍA

DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN

Esta hermosa estampa, que mide un metro por setenta centímetros, es la que los PP. Carmelitas y Terciarios de España han ofrecido á S. S. Leon XIII en ocasion de su Jubileo Sacerdotal, y no obstante de su gran mérito artistico solo vale 7 pesetas y 1/2, haciéndose rebajas al por mayor desde un 20 á 33 1/3 por 100, segun los pedidos. Dirigirse á la Tipografia Católica y al Corresponsal de la Revista Carmelitana, Calle del Real núm. 24.

## A quien convenga

En la imprenta del Sr. Guasp informarán de una persona de acreditada honradez é instruccion que aceptaría los poderes de una casa, así generales como solo para administrar, tanto en esta isla como en el continente.

2-3

## SUBASTA.

A voluntad de su dueño se subastará el día 15 del corriente, á las ocho de la noche, en la plaza de Gort, una casa señalada en la calle de Jaime II, con los números 56 y 58, consistente en tienda zaguan, cuatro pisos superiores, y mitad provindiviso en la tienda núm. 60, y un 2.º piso de la calle de la Vecindad, señalado con el núm. 6, y una casa de planta baja y porcion de tierra en el caserío de Son Serra, situada en la calle de Algaida, núm. 1.

Dichas fincas se enagenarán, tanto en junto como separadamente.

Para más detalles, dirigirse á la tienda número 56, de la misma calle de Jaime II.

6-8

## Aviso á los padres de familia.

En la calle de San Jaime, núm. 41, pral., vive un sacerdote que por permitirselo la capacidad del local admite bajo su tutela á jóvenes que se dedican al estudio.

Exige tan solo de ellos: 1.º Que sean de buenos antecedentes. 2.º Que no hayan residido largo tiempo en otro colegio. Y 3.º Que no tengan más de 14 años.

Se encarga de enterar á los padres, el 1.º de mes, de comportamiento y aplicacion que sus hijos hayan tenido, durante el anterior, en el Instituto, Seminario ó Colegio á que asistan.

3-6

## ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
<b>PALMA.</b>	
Crédito Balear . . . . .	103'50
Cambio Mallorquin. . . . .	73'50
Ferro-carriles de Mallorca. . . . .	60'00
Alumbrado por Gas. . . . .	122'00
Harinera Mallorquina. . . . .	55'00
<b>MADRID.</b>	
4 p <sup>00</sup> interior. . . . .	74'60
4 p <sup>00</sup> amortizable. . . . .	89'10
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	104'20
Banco de España . . . . .	421'50
Banco de Castilla . . . . .	00'00
Tabacos. . . . .	113'00
<b>BARCELONA.</b>	
4 p <sup>0000</sup> perpetuo interior. . . . .	74'37
4 p <sup>0000</sup> perpetuo exterior. . . . .	76'90
4 p <sup>0000</sup> amortizable. . . . .	89'75
Billetes hipotecarios de Cuba 1886. . . . .	104'50
Banco Hispano-Colonial. . . . .	93'00
Ferro-carriles del Norte. . . . .	65'87
<b>PARIS.</b>	
4 p <sup>00</sup> Español. . . . .	75'75
Panamá. . . . .	260'00
Francias. . . . .	00'00

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR.—BERARD, 3, DUPLICADO.